

**CONSTRUCCIONES
DIEZ Y DIEZ ANDALUCIA S.L.**

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Informe de los Auditores Independientes

A los Señores Accionistas de
CONSTRUCCIONES DIEZ Y DIEZ ANDALUCIA S.L.:

Dictamen sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de CONSTRUCCIONES DIEZ Y DIEZ ANDALUCIA S.L., que comprenden el estado de situación financiera clasificado al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el estado de resultados integrales por función, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo método directo correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros

La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de CONSTRUCCIONES DIEZ Y DIEZ ANDALUCIA S.L., al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Énfasis

Los estados financieros adjuntos fueron preparados considerando que CONSTRUCCIONES DIEZ Y DIEZ ANDALUCIA S.L. continuará como un negocio en marcha. La Compañía durante el año terminado al 31 de diciembre del 2015 mantiene pérdidas acumuladas por US\$116,710; esta situación establece dudas significativas sobre la capacidad de continuar como negocio en marcha. Según el artículo 198 de la Ley de Compañías, la Compañía se pondrá necesariamente en liquidación. El futuro de la Compañía dependerá de la habilidad de su administración para obtener fondos adicionales para el normal desenvolvimiento de sus operaciones, así como generar operaciones rentables. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste relacionado con la recuperación y clasificación de los montos de los activos y los pasivos que podrían resultar de esta incertidumbre.

Otras cuestiones

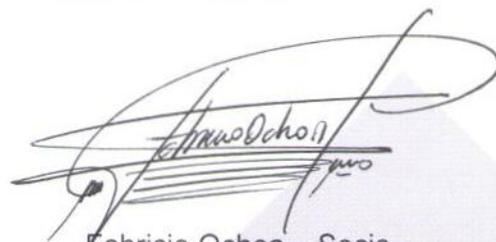
Este informe se emite únicamente para información de los Accionistas de CONSTRUCCIONES DIEZ Y DIEZ ANDALUCIA S.L., y de la Superintendencia de Compañías y no debe utilizarse para ningún otro propósito.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, se emite por separado.

Quito, Mayo 16, 2016

AUDITSOLVER AUDITORES Y CONTADORES CÍA. LTDA.
AuditSolver Auditores y Contadores Cía. Ltda.
RNAE No. 750



Fabricio Ochoa – Socio
Registro. 30527
RUC 1709739609001